



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

# ACTA

## CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

10/02/2010

Presentes: Dres. David González, Sonia Rodríguez, Ana Rey, Dinorah Gambino, Lic. Lorena Martínez

Ausentes: Dra. Carmen Rossini

### **I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1

Resolución: Se aprueba sin modificaciones  
(unanimidad 5/5)

---

### **II ASUNTOS DEL ÁREA**

- 1 Acta de la defensa de tesis de Doctorado de la I.Q. Silvana Martínez.  
Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.  
(unanimidad 5/5)
- 2 Acta de la defensa oral para el pasaje a estudios de Doctorado de la Lic. Natalia Muñoz.  
Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.  
(unanimidad 5/5)
- 3 Solicitud de la Dra. Carmen Rossini para la contratación de María Laura Umpiérrez como ayudante de investigación.  
Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la contratación de María Laura Umpiérrez como ayudante de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo equivalente a grado 2, 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de marzo de 2010.  
(unanimidad 5/5)
- 4 Solicitud del Dr. Patrick Moyna para la contratación de Jaime Franco como asistente de investigación.  
Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la contratación de Jaime Franco como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo equivalente a grado 1, 20 horas semanales, por un período

- de tres meses a partir del 1º de marzo de 2010.  
(unanimidad 5/5)
- 5 Informe final correspondiente al Curso de Profundización "Conversión Electroquímica de Energía", presentado por el Dr. Fernando Zinola.  
Resolución: Se toma conocimiento.
- 6 Informe de actividades y gastos correspondiente a la pasantía realizada en la Facultad de Farmacia, Universidad de Río de Janeiro, presentado por la estudiante Paola Hernández.  
Resolución: Se toma conocimiento.
- 7 Informe de actividades y gastos correspondiente a la pasantía realizada en el Laboratorio de Anestesiología de la Universidad de Alabama en Birmingham, presentado por la estudiante Verónica Silva.  
Resolución: Se toma conocimiento.
- 8 Nota presentada por el Dr. Paul Gill, en la que informa que no dictará el Curso de Profundización "El Flagelo Bacteriano: una nano-máquina que se autoensambla como complejo multi-funcional" en el mes de abril.  
Resolución: Se toma conocimiento.
- 9 Nota presentada por los Dres. Andrés González y Carmen Rossini en la que solicitan el auspicio del área para la realización del Primer Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ecología Química (ALAEQ, a realizarse del 17 al 20 de octubre de 2010 en Colonia del Sacramento, Uruguay.  
Resolución: Se accede a la solicitud y por lo tanto se resuelve auspiciar la realización del evento.  
(unanimidad 5/5)
- 10 Nota presentada por el Dr. Jorge Gancheff, en la que informa que a partir del 1º de febrero de 2010 se ha reintegrado a sus tareas como docente de la Facultad de Química e investigador del PEDECIBA Química.  
Resolución: Se toma conocimiento.
- 11 Dirección de tesis de Doctorado en forma independiente por Investigadores G3 de PEDECIBA Química siempre y cuando: a) el investigador haya dirigido en forma independiente y culminado exitosamente una tesis de Maestría y/o b) el investigador haya codirigido y culminado exitosamente una tesis de Doctorado.  
Resolución: Se resuelve avalar esta propuesta ante la Comisión Directiva del Programa.  
(unanimidad 5/5)
- 12 Ingreso de estudiantes al área Química en forma condicional.  
Resolución: Se resuelve autorizar el ingreso de estudiantes en forma condicional. Para ello deberán presentar una nota solicitando el ingreso y una constancia, expedida por el Departamento de Bedelía de la Facultad de Química, de haber iniciado el trámite de ingreso en dicha Institución. Una vez aprobado el ingreso por parte de la Facultad de Química, el estudiante deberá presentar ante el PEDECIBA Química toda la documentación requerida.  
(unanimidad 5/5)
- 13 Informe final correspondiente a la evaluación general de los investigadores del área.  
Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por los evaluadores y se resuelve dar difusión entre los investigadores del área.  
(unanimidad 5/5)

---

### **III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA**

---

### **IV VARIOS**

---